

1550

+
el Rey

18

Concejo Justicia regidores caualleros esuaderos lo fiaales y lo mes
 buenos de la ciudad de Lorca / el mariscal aguilera nro corregidor
 de esa ciudad nos ha scupto la buena voluntad que siempre haueys
 tenido para las cosas de nro seruiçio y proouer lo que conuiene para
 la buena guarda y seguridad de los alumbres que es conforme alo que
 de vos otros con fiamos y a yn que de presente como sabeys tenemos
 treguas con el turco y con los que estan en arçel y segund los auisos
 q tenemos de darçut arçez y su armada esta lo cupado en tamar
 algunos lugares de la costa de africa mas adelante de tunez / por
 lo qual es de neer que de presente no verna por estas partes / pero
 por que siempre conuiene estar la costa aperaçida para lo que se
 podria lo fieser los encargamos que quando el dicho corregidor
 lo dixere que conuiene que de esa ciudad se haga algund socorro alo
 de los dichos alumbres lo hagays conforme alo que los ordenare y
 fuere menester q en ello nos hareys plazer y seruiçio / de vallida

21 de mayo 1550
 Na. William

Alm. de

Capit. de Lorca



Don de donn Ensal. enomr
 don de donn

